

Publica desta villa, en el off.º de Antonio Salmeron a 26 de Agosto de 1642 años, con prolaboredad, hipotecada a este censo, que esta donde dize el torbalejo, Juan Fernandez, y se obli go al mismo censo, y así paga sus pensiones desde la de agosto de 1649. — esta escritura se hizo año de 649 por el Sr. de Alcalá y esta en el of.º de Antonio Salmeron

Num. 40, Testamento de Don Miguel Sanchez Falconeta, en que funda el legado, y nos deja las quatro cartas de censo siguientes sus fecha en Caravaca a 2 dias del mes de setiembre de 1639 años ante Antonio Salmeron escribano publico desta villa. =

Num. 41, Carta de censo, o reconocimiento, de finca de montañon, vecino de la ciudad de Lorca, que ahora lo paga Don Juan de Enaris, vecino de la dicha ciudad, principal, 112, Rs, pension cinco y veinte maravedis, plazo a 19 del mes de setiembre, sus fecha ante Cristobal de Aguilar escribano publico de la dicha ciudad, a 19 de setiembre de 1616 años. = *De simiose.*

Num. 42, ~~Otra Carta de censo~~ Carta de censo, contra Pedro de Cueros Fernandez, vecino de la ciudad de Lorca, de cien ducados de principal, i cinco de pension plazo a 9 de mayo, sus fecha en la dicha ciudad de Lorca, a 29 dias de mayo de 1634 años, ante Pedro Bernardo de Quirós, escribano publico de la dicha ciudad. = *esta redimido este censo y se impuso en Pedro Bernal y con el Sr. de Caravaca para la venta a Antonio Salmeron en 21 de febrero de 1651 = Redimido el Sr. Dñes a 4 de marzo de 1668*

Num. 43, Otra carta de censo, contra fines Martiniz, vecino de Lorca, pagalo Francisco Martinez de la Junta, vecino de la dicha ciudad, de setenta ducados de principal, pension treinta y tres Rs, plazo 31 de Diciembre, sus fecha en la ciudad de Lorca a 31 dias del mes de Diciembre de 1622 años ante Juan de Tamayo escribano publico de la dicha ciudad, y reconocimiento de Francisco Martiniz

